

**FORMULARIO QUE AUTORIZA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN
 – ESTUDIANTES EN SITUACIÓN SIN HOGAR**

Los padres de los estudiantes de 17 años de edad o menores y los estudiantes adultos de 18 años de edad o mayores que estén en situación sin hogar pueden solicitar que se divulgue la información del directorio estudiantil (EC Sec. 49073(c)). Conforme a lo establecido la Sección 49073 del Código de Educación de California, el Distrito ha identificado las siguientes categorías de información como datos del directorio que se pueden divulgar a individuos, organizaciones, y funcionarios, autorizados: *nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, escuela(s) más reciente y actual, fechas de asistencia, y títulos, honores, y premios otorgados.*

La solicitud para permitir la divulgación de la información del directorio estudiantil tiene vigencia solo durante el año escolar en curso y se debe presentar anualmente. Si desea permitir la divulgación del directorio estudiantil, por favor complete y firme este formulario y entregue una copia a su director escolar a más tardar el **viernes 14 de noviembre 2025**. Si este formulario no se completa, firma y entrega a su director escolar, la información de su estudiante no se divulgará en el directorio de acuerdo con la ley Federal y Estatal. ¹

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ **FECHA:** _____

Nombre del estudiante (<i>letra de molde por favor</i>):	Fecha de nacimiento:	Grado:
--	----------------------	--------

1. Lo siguiente corresponde a **TODOS los estudiantes en situación sin hogar**. Marque esta casilla si **DESEA** que se divulgue **TODA** la información del directorio:

Para el estudiante cuyo nombre aparece arriba, **deseo** que los datos de directorio se divulguen a **todos** los individuos, organizaciones o funcionarios, en cualquiera de las categorías que aparecen en la parte inferior.

2. Deseo que se divulgue la información del directorio estudiantil del estudiante cuyo nombre aparece arriba, de acuerdo con la(s) casilla(s) a continuación:

Para cada funcionario u organización enumerada a continuación, favor de marcar la casilla si DESEA que se divulgue la información de directorio estudiantil. <i>Si desea que se divulgue la información del directorio estudiantil a TODOS los individuos, organizaciones o funcionarios autorizados, por favor proceda al punto 5 de este formulario.</i>	Divulgación de Información del Directorio Estudiantil	<i>El Distrito ha identificado los siguientes datos como información del directorio estudiantil:</i>
Funcionarios electos		Nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, escuela(s) más reciente y actual, fechas de asistencia, y diplomas, honores, y premios otorgados.
Departamento de Servicios para Menores y Familias del Condado de Los Ángeles		
Departamento de Servicios Relacionados con la Salud del Condado de Los Ángeles		
Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles		
Departamento de Libertad Probatoria del Condado de Los Ángeles		
Proveedores de atención médica con sede en escuelas del Distrito Unificado de Los Ángeles		
Fondo para la salud infantil: <i>LA Trust for Children's Health</i>		
Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSA)		

1. Lo siguiente **corresponde solamente para estudiantes del grado 1**:

DESEO que se divulgue el nombre, fecha de nacimiento, dirección y escuela actual del estudiante cuyo nombre aparece arriba al Departamento de Inversión Comunitaria para Familias de la Ciudad de Los Ángeles (CIFD). El departamento CIFD administra el programa de [Cuenta de Ahorros para la Niñez: Opportunity L.A.](#), que establece una cuenta de ahorros **gratuita** para la educación con un depósito inicial para cada estudiante de primer grado inscrito en LAUSD.

2. Lo siguiente **corresponde solamente para estudiantes de los grados 11 y 12**:

DESEO que se divulgue el nombre, dirección o número telefónico del estudiante cuyo nombre aparece arriba a universidades o otras instituciones de educación superior

3. Lo siguiente **corresponde solamente para estudiantes del grado 12**:

DESEO que se divulgue el nombre, fecha de nacimiento, escuela, título del estudiante cuyo nombre aparece arriba ante el Repositorio Estudiantil Nacional, que le proporciona al Distrito información de inscripción universitaria, de manera que el Distrito pueda seguir mejorando la preparación universitaria de estudiantes que actualmente forman parte del Distrito Unificado de Los Angeles.

Comunicado de información a los reclutadores militares ²: Lo siguiente se aplica a estudiantes que cursan el **11º y 12º grado solamente**:

NO DESEO que se divulgue el nombre, dirección, dirección de correo electrónico emitida por la escuela o número telefónico del estudiante nombrado arriba a los Reclutadores de las Fuerzas Armadas Militares de los Estados Unidos

Firma del Padre/Tutor legal (*si el estudiante es menor de 18 años de edad*)

Firma del estudiante (*si el estudiante tiene 18 años o más*)

¹ De acuerdo con las leyes Estatal y Federal, los distritos escolares pueden divulgar información del directorio estudiantil a ciertos individuos, organizaciones y/o funcionarios autorizados.

² Consulte [la Sección 9528 de la ESEA \(20 USC § 7908\) y 10 USC § 503\(c\)](#).